

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CONTRATISTA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN
SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL
ALCALDIA DE PALESTINA CALDAS

UNIDAD EJECUTORA	ALCALDIA DE PALESTINA CALDAS
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO	195 DE NOVIEMBRE 14 DE 2025
CONTRATISTA -IDENTIFICACION	FUNDAVETIVERZOO NIT.900321084-0
RESPONSABLE DE LA SUPERVISION	MARIA FERNANDA QUINTERO CARDONA
INFORME DE ACTIVIDADES	NÚMERO 02

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO:

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL FUNCIONAMIENTO INTEGRAL DEL ALBERGUE MUNICIPAL GARANTIZANDO EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES DOMESTICOS QUE ESTEN EN SITUACIÓN DE CALLE O ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS

2. DETALLE DE LA EJECUCION:

NRO	**OBLIGACIONES DEL CONVENIO** **OBLIGACIONES ESPECIFICAS**	**ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA**
1	Prestar el alojamiento en un sitio amplio y aireado, propio para los animales, que cuenten con consultorio, enfermería, quirófano, sala de recuperación, área de cuarentena y observación, bodega, zona de disposición de residuos y espacio para recreación canina y felina.	En el marco de las acciones proyectadas para el mes de diciembre, se garantiza el alojamiento digno de todos los animalitos que actualmente se encuentran albergados, así como de los nuevos ingresos que se puedan presentar durante este periodo. Se continuará brindando espacios adecuados que aseguren comodidad, limpieza y bienestar, cumpliendo con los estándares establecidos para la protección animal. A la fecha, se encuentran **55** animales albergados, entre caninos y felinos, provenientes de diferentes sectores del municipio. Para todos ellos se asegurará: Espacios amplios y adecuados para su permanencia. Condiciones de higiene óptimas y controladas diariamente. Zonas de descanso y refugio protegidas del clima. Atención prioritaria a los ingresos nuevos, garantizando que cuenten con un lugar cómodo y seguro desde el momento de su llegada.



<table>
<tr>
<td>2</td>
<td>Suministrar alimentación a los animales domésticos del albergue municipal en cantidad y frecuencia propia de cada especie.</td>
<td>
En cumplimiento de las acciones de bienestar animal establecidas para el mes de diciembre, se proyecta garantizar la alimentación adecuada y continua de todos los animales que actualmente se encuentran albergados, así como de aquellos que ingresen por rescate o emergencias durante este periodo.

A la fecha, el albergue cuenta con 55 animales entre caninos y felinos que requieren una nutrición balanceada y acorde a su estado de salud, edad y condición física. Durante el mes de diciembre se garantizará:

▪ Suministro de alimento diario

▪ Distribución de raciones completas de alimento concentrado de buena calidad para caninos y felinos.

▪ Adaptación de dietas especiales para animales en recuperación, lactantes, geriátricos o con condiciones médicas particulares.

▪ Control de horarios de alimentación para mantener orden y bienestar dentro del albergue.

▪ Provisión para animales que ingresen nuevos

▪ Se garantizará la disponibilidad de alimento para los animales que sean rescatados o recibidos durante el mes.

▪ Evaluación inicial nutricional para determinar la ración adecuada según su condición corporal al momento del ingreso.

▪ Monitoreo y control

▪ Registro diario del consumo de alimento para identificar disminución de apetito o necesidades especiales.

▪ Verificación del estado corporal de los animales durante el mes para asegurar que mantengan un peso saludable.

▪ Limpieza permanente de comederos y zonas de alimentación para prevenir contaminación o proliferación de vectores.

Durante el mes de diciembre se garantizará completamente la alimentación segura, constante y adecuada de todos los animales rescatados y albergados, priorizando su bienestar y asegurando que ninguno de ellos carezca de alimento ni condiciones adecuadas para su nutrición.

Todos los días se les suministra el concentrado de la siguiente manera:

<table>
<tr><th>RACION</th><th>HORARIO</th><th>las raciones se suministran dependiendo del tamaño y</th></tr>
<tr><td>1° ración-mañana</td><td>8:30 am</td><td></td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>



		2° ración-tarde \| 3: 30 pm \| **estado nutricional de cada animal.**

La alimentación debes ser adaptada a las necesidades de cada animal teniendo en cuenta su edad, peso, salud nivel de actividad y condición física.
Teniendo en cuenta la tabla nutricional del alimento que se les suministra, lo cual se refleja en la talla y aspecto general de los animales, así como en su pelaje y comportamiento.
Y teniendo en cuenta la tabla nutricional del alimento que se les suministra, lo cual se refleja en la talla y aspecto general de los animales así mismo en su pelaje y comportamiento.

Se ha suministrado para este mes a los animalitos albergados en fundavetiverzoo:

Caninos: 38x 650 grs =24.7 kilos día al mes son: 74.1 kilos
Felinos: 17 x 65 grs = 1.105 gramos por día al mes son:33.150 gramos

PESO EN KILOGRAMO GATOS	CANTIDAD DE ALIMENTO
2 KG	20 a 40 GRS
3 KG	40 a 55 GRS
4 KG	45 a 65 GRS
5 KG	55 a 75 GRS
*6 KG	11 gramos por kilogramo

PESO EN KILOGRAMO CANINOS	CANTIDAD
0 -10 KG	650 GR -700 GR
10 -20 KG	700 GR -800 GR
20 – 30 KG	800 GR – 900 GR
30 – 40 KG	900 GR – 1.2 KG

3	Brindar atención y cuidado permanente a los animales, mediante el personal idóneo.	Durante el mes de diciembre se proyecta garantizar de manera integral la atención, valoración y supervisión de todos los animalitos actualmente albergados, así como de aquellos que puedan ingresar de manera eventual. Estas acciones se desarrollarán con el personal idóneo y capacitado, con el fin de asegurar el cumplimiento de los estándares de bienestar animal establecidos en el municipio.



		Atención y acompañamiento Se contará con el equipo responsable para brindar acompañamiento permanente, realizando seguimiento a cada caso según sus necesidades particulares. Se vigilará el comportamiento, evolución en tratamientos y cualquier cambio clínico relevante para actuar de manera oportuna. **Valoración periódica** Se establecerán jornadas de valoración general y específica en los animales que así lo requieran. Estas valoraciones permitirán detectar a tiempo signos de enfermedad, dolor, estrés o deterioro físico, garantizando intervenciones tempranas y adecuadas. **Supervisión constante** El personal asignado realizará controles diarios para verificar el estado de salud, conducta, apetito, hidratación y condiciones de bienestar de cada animalito. Se registrarán todas las observaciones en los informes correspondientes. **Alimentación garantizada** Se asegura la disponibilidad de alimento balanceado y adecuado para cada especie y condición. La ración diaria será entregada de forma oportuna, manteniendo la nutrición óptima y evitando cualquier tipo de desabastecimiento durante el mes. **Aseo y desinfección** Se mantendrán las rutinas de aseo general y desinfección de los espacios de alojamiento, bebederos, comederos y áreas comunes. Estas acciones contribuyen a la prevención de enfermedades, al control de olores y al mantenimiento de un ambiente limpio y seguro. **Bienestar general** Todas las actividades estarán orientadas a garantizar el bienestar físico y emocional de los animales albergados, brindándoles comodidad, seguridad y atención humanitaria durante todo el mes de diciembre.



		Todos los animales ingresados al centro de protección animal fundavetiverzoo, permanecerán bajo custodia y cuidado del personal: ❖ Profesional Médico veterinario **Nelson David Cardona Henao** ❖ Dos operarios que son los encargados de la alimentación el mantenimiento y cuidado de los animales. ❖ Una auxiliar especializada en medicina veterinaria ❖ Contamos con la asistencia de una **etóloga** especializada quien ayuda a mejorar su bienestar y comprender el comportamiento natural de los animales ayudando a detectar signos de estrés, ansiedad o sufrimientos permitiendo emplear medidas para mejorar su calidad de vida, mediante terapias de modificación de conductas para lograr que se tenga una buena comunicación y socialización con los animales para garantizar conseguirles un hogar definitivo. ❖ Un alojamiento digno va más allá de ofrecer un techo; implica brindar atención completa y especializada, con acompañamiento veterinario y etológico. Esto permite transformar la vida de los animalitos callejeros, dándoles una segunda oportunidad para vivir con dignidad, salud y amor.

		 
4	Proporcionar atención veterinaria a los animales domésticos que se encuentren en el centro de zoonosis o albergue municipal y/ o en situación de calle del municipio de palestina - caldas	Durante el mes de diciembre, se proyecta brindar atención veterinaria integral a los animales rescatados, garantizando su bienestar y recuperación. Las actividades contempladas incluyen valoración clínica, seguimiento médico, control de ectoparásitos y endoparásitos, aplicación de tratamientos, suministro de medicamentos, Vitaminizacion y observación constante según el estado de salud de cada animal. A la fecha, se ha proporcionado atención veterinaria a un total de **67** animales, entre caninos y felinos, los cuales han recibido valoración y manejo médico oportuno conforme a sus necesidades específicas. Se continuará realizando de manera constante estas labores de atención y seguimiento hasta finalizar el mes de diciembre, asegurando que todos los animales rescatados durante este periodo reciban la atención veterinaria necesaria, reafirmando el compromiso con su cuidado, protección y recuperación.



		Como medida de prevención en el área de zoonosis, se mantiene el esquema de vacunación antirrábica actualizado en todos los animales aptos para recibir la vacuna, con el fin de prevenir enfermedades de importancia en salud pública. Asimismo, se realiza control mensual de ectoparásitos y control de endoparásitos cada **3 a 6 meses**, con el objetivo de reducir riesgos sanitarios y evitar la propagación de enfermedades tanto en los animales como en la comunidad. Estas acciones reafirman el compromiso de la entidad con la protección, salud y bienestar animal, así como con la prevención de enfermedades zoonóticas.
5	Suministrar todos los insumos y elementos necesarios que se requieran al cuidado de los animales como**.** (jeringas, toallas, bozales, comederos, bebederos, instrumental quirúrgico, medicamentos básicos, productos de aseo etc.)	La proyección para diciembre contempla mantener y fortalecer estas condiciones, velando porque ningún animalito enfrente incomodidades dentro del proceso de albergue y atención, reafirmando el compromiso institucional con su bienestar.
6	prestar un plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares, que deberán ser entregados a las empresas autorizadas para su recolección y disposición	Se maneja un buen plan de residuos ya que no solo mejora la calidad de vida y el bienestar ambiental, sino que también es esencia para un desarrollo sostenible a largo plazo - Se garantiza que los residuos sean entregados a empresas autorizadas para su recolección y disposición, asegurando así un manejo adecuado y seguro de estos materiales. - La empresa ASEI BILOGICOS Y CONTAMINADOS es la encargada de la recolección y transporte de los residuos con características de peligrosidad (riesgo biológico), esta actividad se realiza los martes de cada mes en instalaciones de fundavetiverzoo donde se recolectaron 300 gramos para este mes - Donde estos son dispuestos adecuadamente, mediante la incineración, el encapsulamiento o la desactivación de los residuos, cumpliendo con todos los parámetros establecidos - Es importante que por la actividad que se realiza en FUNDAVETIVER ZOO, donde dentro de sus procesos son tratamientos quirúrgicos menores, esterilizaciones (ovario histerectomía, orquiectomía), se cuenta con equipo de refrigeración con el fin de conservar residuos biológicos, anatomopatológicos; hasta su debida recolección.

		- Los residuos generados y pesados semanalmente se almacenan en un recipiente ubicado en un lugar con condiciones necesarias que garanticen la salubridad del personal y los animales de la fundación - y la ruta de recolección de residuos ordinarios - Es el sistema de transporte que evacúa los residuos que no generan peligrosidad, y que no pueden ser aprovechados, se deben disponer de manera adecuada. - La empresa aguas de la miel es la entidad responsable del transporte de los residuos ordinarios desde las instalaciones de FUNDAVETIVER ZOO hasta el lugar de disposición final en el municipio de Dorada. Médico veterinario  _____ TP 50617
7	Promover programas de extensión hacia la comunidad, mediante actividades de sensibilización sobre el cuidado y tenencia responsable de las mascotas. Programas de capacitación en enfermedades zoonóticas y educación ambiental para funcionarios y colegios municipales.	Durante el mes de diciembre se fortalecerán las acciones informativas y educativas dirigidas a la comunidad con el fin de promover la tenencia responsable de mascotas, garantizando que la ciudadanía cuente con orientación oportuna sobre el manejo adecuado de los animales de compañía. Este trabajo es fundamental en esta época del año, ya que permite disminuir significativamente los índices de maltrato, abandono y desatención, situaciones que suelen incrementarse durante la temporada decembrina. Se realizo una campaña de tenencia responsable de mascotas el día **02 de diciembre del 2025** en área urbana de Arauca caldas **A lo largo del mes se proyecta:** Difusión de información educativa Campañas permanentes sobre cuidados básicos: alimentación adecuada, hidratación, higiene y espacios seguros.

		Recomendaciones sobre el manejo de mascotas durante festividades, especialmente para reducir estrés por ruido y aglomeraciones. Orientación sobre la importancia de la esterilización para evitar sobrepoblación animal. **Sensibilización comunitaria** Charlas y publicaciones en redes oficiales del municipio y de la fundación, reforzando valores de empatía, respeto y protección hacia los animales. Recordatorios sobre las obligaciones legales de los cuidadores y las sanciones por maltrato o abandono. **Promoción del bienestar animal** Acompañamiento a los propietarios para garantizar un entorno adecuado que incluya vacunación, desparasitación y atención veterinaria en caso de enfermedad. Recomendaciones para asegurar condiciones dignas en el hogar: espacios limpios, protección del clima, supervisión y afecto. **Prevención de abandono en temporada decembrina** Campañas específicas resaltando el compromiso que implica adoptar un animal y la responsabilidad de garantizar su bienestar durante toda su vida. Mensajes que fomentan la adopción consciente y desalientan el impulso de adquirir animales como regalos sin evaluar la capacidad de cuidado. Con estas estrategias se busca garantizar que la comunidad reciba información clara, accesible y constante, fortaleciendo la cultura de tenencia responsable y contribuyendo directamente a la disminución del maltrato y abandono animal en el municipio durante este mes.
8	Impulsar programas de adopción responsable, por medio de los diferentes actores involucrados en la protección animal y salud pública, tales como la dirección territorial de salud de caldas, asociaciones protectoras de animales en el municipio y la región, fundaciones animales, activistas en contra del maltrato animal y todos aquellos que	Durante el mes de diciembre se continuará realizando de manera constante las jornadas de adopción dirigidas a los animalitos rescatados y actualmente albergados, con el propósito de garantizarles un hogar digno, seguro y responsable. Estas actividades se desarrollarán en los puntos estratégicos, fortaleciendo la participación ciudadana y promoviendo la tenencia responsable de mascotas. Se proyecta mantener un cronograma activo de jornadas a lo largo del mes, permitiendo visibilizar a los animales que se encuentran en proceso de recuperación y aptos para adopción. Asimismo, se reforzará la difusión en medios comunitarios y



<table>
<tr>
<td></td>
<td>mejoren el estatus sanitario derivado de los animales en situación de calle y busquen el bienestar animal.</td>
<td>redes sociales con el fin de incrementar las posibilidades de encontrar familias idóneas para cada uno de ellos.

A la fecha, se han concretado 9 adopciones exitosas, las cuales garantizan que estos animalitos cuenten ahora con un entorno familiar adecuado, fortaleciendo el impacto positivo del programa de bienestar animal.

La proyección del mes contempla seguir ampliando el alcance de estas jornadas, asegurando que más animales tengan la oportunidad de integrarse a un hogar responsable y definitivo, cumpliendo con los lineamientos de protección y bienestar establecidos.

ANEXO TABLA
<table>
<tr><th>CANTIDAD</th><th>ESPECIE</th></tr>
<tr><td>4</td><td>Felinos cachorros</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Caninos cachorros</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL= 9</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>9</td>
<td>Realizar las esterilizaciones de los animales en situación de calle o de vulnerabilidad que se encuentren o lleguen al albergue municipal durante la ejecución del convenio para el control de la población felina y canina dentro del territorio municipal.</td>
<td>Durante el mes de diciembre se logró la realización de 26 esterilizaciones en el área urbana de Arauca, Caldas 32 en la cabecera municipal de palestina y 16 en área rural vereda La harmeya, garantizando la asistencia oportuna y adecuada a los animales beneficiados.

Esta actividad se desarrolló con el objetivo de mitigar la sobrepoblación animal, una problemática que ha sido recurrente y especialmente vulnerable en esta zona, contribuyendo al control poblacional responsable de caninos y felinos.

Adicionalmente, se proyecta antes de finalizar el mes de diciembre la realización de nuevas jornadas de esterilización en otros sectores, en cumplimiento de las acciones de bienestar animal, prevención del abandono y control poblacional, fortaleciendo así el impacto positivo de estas actividades en la comunidad.

ANEXO TABLA:
<table>
<tr><th>LUGAR</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>ARAUCA CALDAS</td><td>26</td></tr>
<tr><td>CABECERA PALESTINA COLICEO</td><td>32</td></tr>
<tr><td>LA HARMEYA</td><td>16</td></tr>
<tr><td>TOTAL=</td><td>74</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>



<table>
<tr><td></td><td></td><td>
<table>
<tr><th>Esterilizaciones realizadas en instalaciones de fundavetiverzoo para este mes</th><th>Cantidad</th><th>Especie</th></tr>
<tr><td>Orquiectomía</td><td>1</td><td>Canino macho</td></tr>
<tr><td>Ovh</td><td>1</td><td>Canino hembra</td></tr>
<tr><td>Ovh</td><td>1</td><td>Felino hembra</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Realizar atención y valoración médica veterinaria para los animales albergados y en situación de calle del municipio de palestina.</td><td>Durante el transcurso del presente mes se ha brindado atención y valoración médica integral a un total de 67 animales rescatados, entre caninos y felinos, garantizando el seguimiento clínico, la evaluación de su estado general de salud y la aplicación de los tratamientos necesarios según cada caso.

Asimismo, se deja constancia de que los nuevos animales que se proyecta recibir durante el resto del mes contarán igualmente con atención veterinaria oportuna, incluyendo valoración médica, manejo preventivo y tratamientos requeridos, de acuerdo con los protocolos establecidos.

Nuestro compromiso institucional es garantizar de manera permanente la atención, el bienestar y la recuperación de todos los animales rescatados, especialmente en esta época del año, en la que se incrementan los casos de abandono y vulnerabilidad. Por tal motivo, se continuará trabajando de forma responsable y constante para asegurar condiciones dignas y una adecuada atención médica a cada uno de ellos.</td></tr>
<tr><td>11</td><td>Realizar procedimientos médicos en procura de la salud de los animales albergados y ejecutar planes terapéuticos cuando algún animal lo requiera.</td><td>Se ha brindado y se continuará brindando atención y procedimientos médicos veterinarios a los animalitos rescatados, así como a aquellos que se encuentran actualmente albergados. Todas las acciones realizadas están orientadas a garantizar su bienestar integral, recuperación y adecuada calidad de vida.

Nuestro compromiso es ofrecer siempre una atención oportuna, responsable y de calidad, velando por la salud física y preventiva de cada animal, y asegurando el seguimiento médico necesario según cada caso, en cumplimiento de los principios de bienestar y protección animal.</td></tr>
</table>



Cada uno de ellos ha recibido atención personalizada incluyendo:

Tratamientos que se ofrecen en la Fundación para los Animalitos Rescatados

- Atención médica veterinaria
- Procesos dermatológicos
- Traumas y heridas
- Esterilización/castración
- Tratamiento de enfermedades infecciosas o crónicas
- Desparasitaciones internas y externas
- Tratamientos para la sarna
- Baños medicados
- Infecciones respiratorias
- Hongos
- Terapias conductuales
- Plan nutricional
- Capacitación continua de todo el equipo de la fundación
- Tratamientos para pioderma
- Tratamiento de parásitos intestinales
- Administración de vitaminas
- Tratamiento soporte calicivirus
- Limpieza de heridas y desinfección
- Limpieza de orejas
- Alopecias focalizadas
- Infecciones oculares
- Extracción de miasis y limpieza manual
- Extracción de nuches y miasis
- Cicatrización de heridas
- Enriquecimiento ambiental
- Controles posts- quirúrgicos

Terapias nutricionales

- Evaluación de estado nutricional
- Dietas especiales para animales desnutridos, alérgicos o con condiciones específicas
- Suplementación natural (cuando es necesaria)

Terapias etológicas (conductuales)

Contamos con apoyo en etología para ayudar a los animales que han sufrido maltrato, abandono o traumas. Estas terapias incluyen:



		○ Evaluación individual de conducta ○ Planes de modificación de conducta (ansiedad, miedo, agresividad, etc.) ○ Socialización con humanos y otros animales ○ Ejercicios de estimulación mental ○ Técnicas de refuerzo positivo ○ Adaptación a entornos domésticos (en casos de adopción) ○ Espacios seguros y limpios para el descanso y recreación
12	Inspeccionar y vigilar la incidencia, manejo y control de las enfermedades zoonóticas que pueden afectar la salud pública municipal**.**	En nuestras instalaciones se realiza de manera permanente la inspección, vigilancia y manejo para el control de enfermedades, con el fin de garantizar el bienestar y la salud de los animalitos albergados. Todos los animales se mantienen al día con su vacunación antirrábica, así como con el control periódico de ectoparásitos (pulgas, garrapatas) y endoparásitos, conforme a los protocolos establecidos. De igual manera, se implementan estrictas medidas de limpieza y desinfección de todas las áreas, utilizando productos adecuados y siguiendo procedimientos que aseguran altos estándares de asepsia, reduciendo así el riesgo de transmisión de enfermedades y manteniendo un entorno saludable y seguro para los animales y el personal.
13	Realizar programas de vermífugos y suministro de vitaminas para los animales en situación de calle del municipio de palestina y exámenes físicos y protocolos de desparasitación.	“Las actividades de desparasitación y Vitaminizacion se llevarán a cabo en el transcurso de este mes, garantizando su correcta ejecución. Esto debido a que, durante las últimas semanas, se ha brindado atención prioritaria al control poblacional mediante jornadas de esterilización en áreas alejadas, asegurando así la cobertura y atención de los animalitos que más lo necesitan. Por lo tanto, estas actividades pendientes se encuentran programadas y se desarrollarán dentro del periodo establecido.”
14	Desarrollar y controlar los protocolos de aseo y desinfección del lugar del albergue de caninos y felinos.	**Protocolo de limpieza y desinfección Fundavetiverzoo** En fundavetiverzoo donde se rescatan y protegen animales, el aseo y la desinfección son fundamentales para garantizar su bienestar y la efectividad del trabajo **Prevención de enfermedades**: Muchos animales rescatados llegan en condiciones vulnerables, expuestos a bacterias, virus, hongos y parásitos. **LA LIMPIEZA** y desinfección de áreas comunes, comederos, bebederos y jaulas reduce significativamente el riesgo de brotes infecciosos.

		<u>LA DESINFECCIÓN</u> de estas zonas se realiza dos veces a la semana, utilizando productos adecuados para prevenir la proliferación de bacterias, virus y parásitos **RECUPERACIÓN MÁS RÁPIDA:** Un ambiente limpio favorece la recuperación de animales enfermos o desnutridos, permitiéndoles sanar en un entorno seguro y saludable. **BIENESTAR FÍSICO Y EMOCIONAL:** Un espacio higiénico disminuye el estrés en los animales, mejora su estado de ánimo y contribuye a su estabilidad emocional, factores clave para su rehabilitación y posterior adopción. **<u>PARA EL CONTROL DE OLORES Y PLAGAS:</u>** Un buen manejo del aseo evita malos olores, así como la proliferación de insectos y roedores que pueden traer más enfermedades. **<u>EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS</u>**, se realiza separación y eliminación de los desechos orgánicos e inorgánicos Mantener áreas limpias también protege a quienes trabajan y colaboran en Fundavetiverzoo, previniendo zoonosis (enfermedades transmitidas de animales a humanos). Al área de cirugía y pequeños procedimientos se le realiza limpieza diaria y desinfección una vez por semana, teniendo en cuenta la cantidad de animales que requieran dichos procedimientos y los días que se requieran para lo mismo, se interviene mesones, pisos, paredes, mesa de procedimientos, utensilios… La supervisión y cumplimiento del personal capacitado verifica que se cumplan las medidas establecidas
15	Implementar un sistema de registro y control de las actividades desarrolladas en el albergue, tales como, registro de ingreso y salida de animales, realización de historias médicas, hojas de vida y todos los eventos en los que sean involucrados los animales	En fundavetiverzoo se implementa un riguroso sistema de registros para cada actividad relacionada con los animales rescatados que nos permite un manejo eficiente y organizado de la información relacionada con cada animal usando métodos de identificación, información del animal, fotografías, historial médico, atención veterinaria, esterilizaciones, vacunaciones, alimentación, socialización. control de desparasitaciones, enfermedades y tratamientos, tipos de cirugías, ingresos y salidas, traslados y estado actual del animal y cualquier otro evento relevante en su proceso de recuperación y bienestar. Cada registro se mantiene actualizado y organizado, garantizando así un buen seguimiento detallado de cada animal, lo que permite tomar decisiones informadas para su cuidado, rehabilitación y en caso, adopción responsable



		Para este mes se realizaron los formatos de ingresos de los **4** caninos y felinos recolectados, formatos de egresos de animales que salieron para este mes se anexa historias clínicas de los **67** animales albergados y formato de ingresos en el anexo 15 de las actividades.
16	Capacitar personal operativo del albergue municipal en todos los temas de manejo y cuidado de los animales	Se llevó a cabo una charla de capacitación dirigida a los operarios y al personal involucrado en el manejo de los animalitos rescatados y albergados en nuestra fundación. En nuestras instalaciones se implementan y promueven de manera permanente buenas prácticas de manejo animal, enfocadas en el control, la sujeción adecuada y el bienestar integral de cada animal, garantizando siempre el respeto, la seguridad y la salud tanto de los animales como del personal. Se desarrollan campañas de información y capacitación dirigidas a operarios y médicos veterinarios, en las cuales se abordan temas fundamentales como: Principios de bienestar animal (libertad de hambre y sed, confort, salud, comportamiento natural y ausencia de miedo o estrés). Técnicas correctas de sujeción física, adaptadas a la especie, tamaño, temperamento y condición clínica del animal. Manejo humanizado y libre de maltrato, priorizando métodos no invasivos y minimizando el estrés. Reconocimiento de signos de estrés, dolor o agresividad para una intervención oportuna. Normas de bioseguridad y protección del personal durante la manipulación. Importancia del enriquecimiento ambiental y del trato ético en animales albergados o en proceso de recuperación. Estas acciones tienen como objetivo fortalecer las competencias del personal, prevenir accidentes, mejorar la atención médica y garantizar condiciones óptimas de bienestar para todos los animales atendidos en nuestras instalaciones.
17	Apoyo a la gestión administrativa, institucional y social del municipio de palestina caldas	Durante el periodo evaluado, se ha brindado apoyo permanente en temas relacionados con la protección y el bienestar de los animales callejeros en condición de vulnerabilidad, desarrollando diversas acciones orientadas a la prevención, atención y control responsable de la población animal. Se realizaron recolecciones de animales en situación de riesgo, tales como abandono, enfermedad, accidentes o maltrato, garantizando su traslado seguro y la atención veterinaria necesaria para salvaguardar su bienestar y recuperación.

		De igual manera, se implementaron programas de tenencia responsable, dirigidos a la comunidad, con el objetivo de generar conciencia sobre el cuidado adecuado de los animales, la importancia de la vacunación, la desparasitación, la esterilización y la prevención del abandono. Como medida fundamental para evitar la sobrepoblación animal, se brindó apoyo en la realización de jornadas de esterilización en diferentes sectores, priorizando zonas vulnerables y de alta presencia de animales callejeros, contribuyendo así al control ético y responsable de la población canina y felina. Asimismo, se mantuvo atención y acompañamiento a la comunidad ante cualquier imprevisto o accidente en el que se vieran involucrados animales, ofreciendo orientación, apoyo en primeros auxilios básicos y gestión para la atención veterinaria oportuna, según cada caso. Estas acciones reflejan el compromiso continuo con la protección animal, la salud pública y la convivencia responsable, fortaleciendo el trabajo conjunto con la comunidad en favor del bienestar de los animalitos.
18	Recoger los animales de manera oportuna (máximo 2 horas) en el lugar dispuesto del convenio, así mismo el transporte debe cumplir con todas las especificaciones y normatividades contando con todos los implementos como jaulas, bozales, guantes entre otros.	En el marco de las labores desarrolladas para garantizar el bienestar animal en el municipio, se proyecta que durante el mes de diciembre se continúe brindando atención oportuna a los llamados ciudadanos, así como la recolección y verificación de los casos imprevistos que se presenten en el municipio. Durante este periodo se reforzará: La disponibilidad para atender reportes de animales en condición de vulnerabilidad. La coordinación para realizar rescates, valoraciones iniciales y traslados cuando sean necesarios. La orientación a la comunidad en temas de tenencia responsable, manejo seguro de fauna callejera y prevención de situaciones de riesgo. El acompañamiento en casos de urgencia que involucren animales heridos, abandonados o en peligro. A la fecha, se han realizado un total de **4** rescates, todos atendidos bajo los protocolos establecidos, garantizando seguridad, bienestar y manejo adecuado de cada animal intervenido.



<table>
<tr><td></td><td></td><td>La fundación continuará comprometida con la respuesta eficaz, la atención oportuna y el seguimiento de cada caso, asegurando que, durante diciembre, se mantenga la cobertura total ante situaciones imprevistas y llamados de la comunidad.

Anexo cuadro especificando lugares de las recolecciones en este mes.

<table>
<tr><th>LUGARES</th><th>ESPECIES</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>Arauca</td><td>Caninos adultos</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Cabecera</td><td>Felinos</td><td>2</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>19</td><td>Contar con cementerio para caninos y felinos.</td><td>Se cuenta con 3 hectáreas para uso de cementerio para caninos y felinos según el artículo 205. Establecimientos para equipamientos colectivos según el esquema de ordenamiento territorial EOT del municipio</td></tr>
<tr><td>20</td><td>Planta física fundavetiverzoo</td><td>En Fundavetiverzoo contamos con un espacio amplio y acondicionado especialmente para garantizar el bienestar de todos nuestros animalitos rescatados. Respetamos plenamente sus libertades fundamentales, asegurando que cada uno de ellos tenga la oportunidad de vivir en un entorno donde pueda correr, jugar, explorar e interactuar libremente con otros animales. Nuestro compromiso es ofrecerles no solo refugio y cuidados, sino también un ambiente donde puedan desarrollar su comportamiento natural, formar vínculos y disfrutar de una vida plena y feliz mientras esperan su adopción o recuperación.

Se cuenta con 153 hectáreas disponibles para animales de calle cantando con:
Oficinas, áreas de adopción, bodegas, Vestier, cuarto de aseo, sala de cirugía, zona de recepción, bañeras caninas, áreas de recuperación, áreas de maternas, áreas de cachorros, corrales para especies grandes, cercos para especies mayores, áreas de felinos machos, área de felinos hembra, áreas para caninos agresivos, áreas de cuarentena, áreas de infecciosos, cuarentena felinos, 3 patios de a 4 hectáreas donde cada patio cuenta con 40 dormideros para que los caninos duerman y transiten libremente por nuestras amplias instalaciones donde no estarán hacinados ya que esto afecta negativamente su bienestar físico y emocional.</td></tr>
</table>

Cordial Saludo,



Oscar Diego Jaramillo
C.C. 75048795
Contratista

RELACIÓN GASTOS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE

según el convenio Nro. 195 de noviembre 14 de 2025 firmado entre el municipio de palestina y fundavetiverzoo el municipio realiza un pago de
ONCE MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL, CIENTO VEINTE PESOS $11.309.120 los cuales se ejecutaron de la siguiente manera:

NOMINA

• **Angie Katherine Poveda: veterinaria**	**$3.000.000**
• **Excediel Jaramillo Arena: operario alimentación**	**$1.300.000**
• **Alejandra Mondragón: auxiliar**	**$1.300.000**
• **Yeni cuervo muñoz: secretaria**	**$1.300.000**
• **Seguridad social**	**$1.606.000**
• **Medicamentos**	**$ 703.274**
• **Transporte**	**$ 800.000**
• **Mantenimiento a instalaciones**	**$1.299.846**
	11.309.120

VALOR TOTAL

Cordial Saludo,



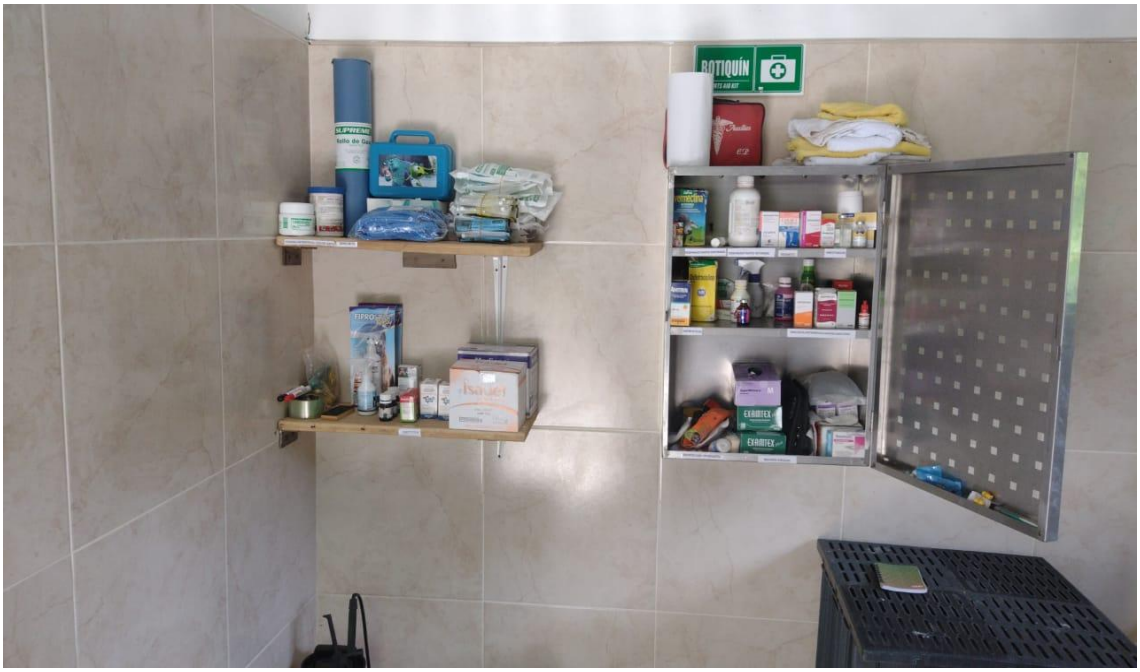
Oscar Diego Jaramillo
C.C. 75048795
Representante legal fundavetiverzoo

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES Y COMPROBANTES

ACTIVIDAD# 1

ENFERMERÍA






BOTIQUÍN
FIRTS AID KIT
Auxilios
ivermectina
Ufenelle
ANTIBIOTICOS
EQUIPOS ORTOPEDICOS
INSUMOS CIRUGIAS



QUIRÓFANO


RESIDUOS
PELIGROSOS


BOTIQUÍN
FIRST AID KIT

SALAS DE RECUPERACIÓN



BODEGA

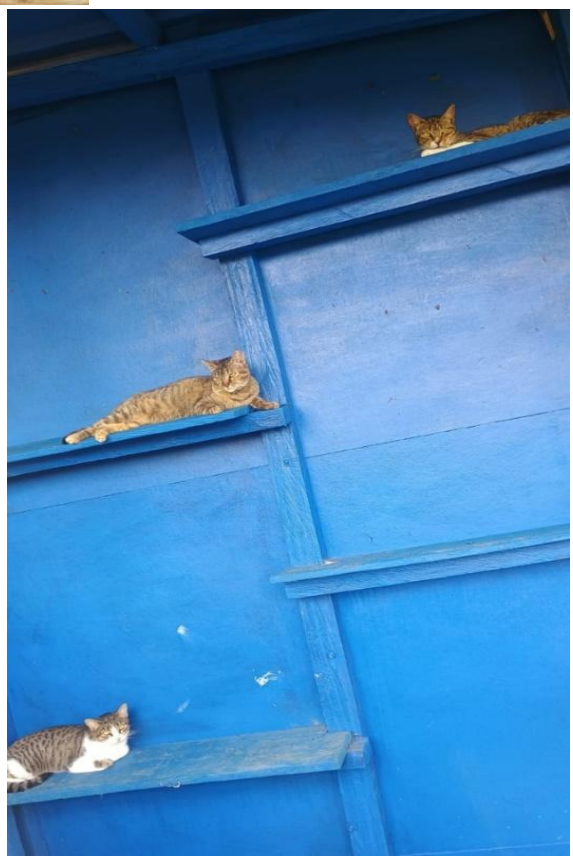


ZONA DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS



ZONA DE RECREACIÓN FELINOS





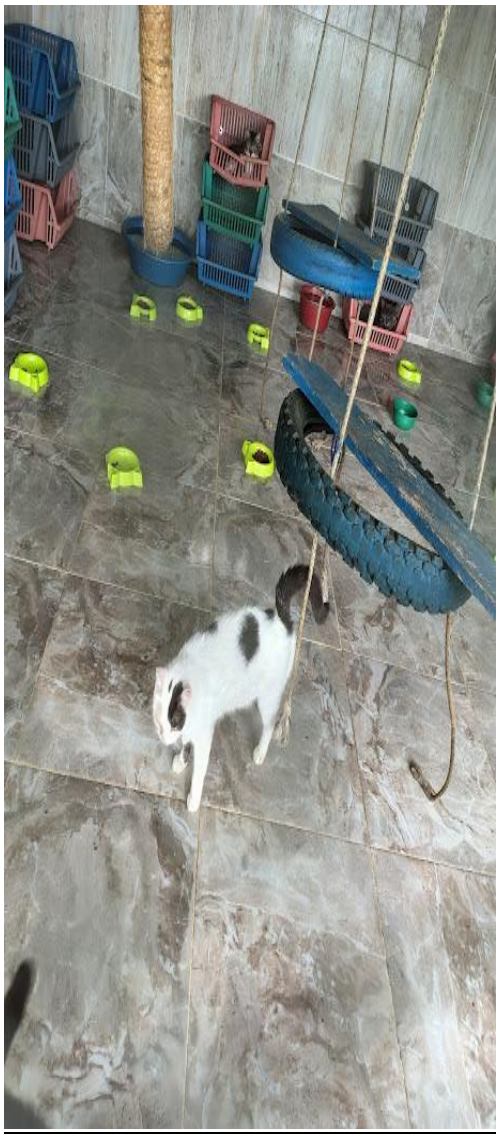








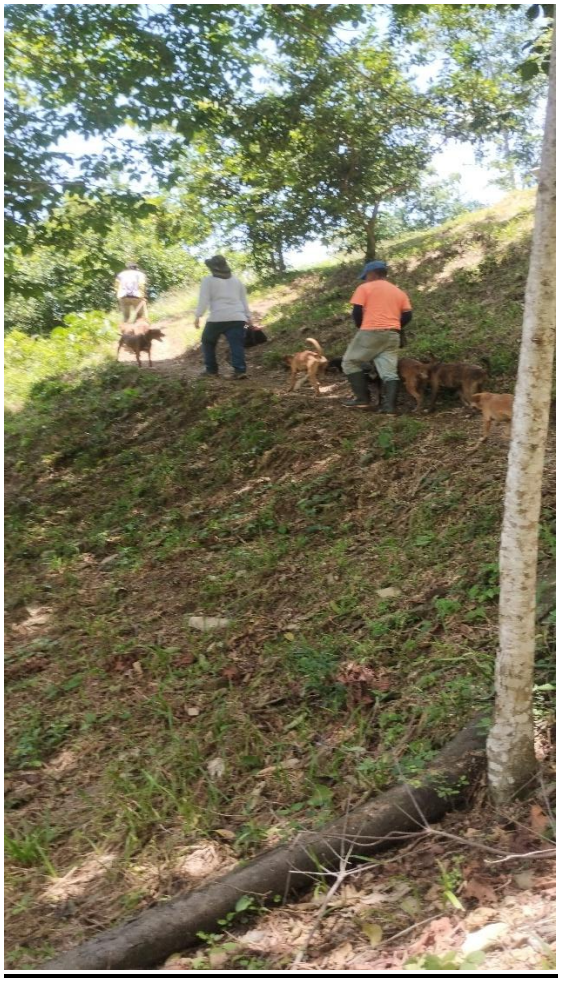




ZONA DE ESPARCIMIENTO CANINOS





















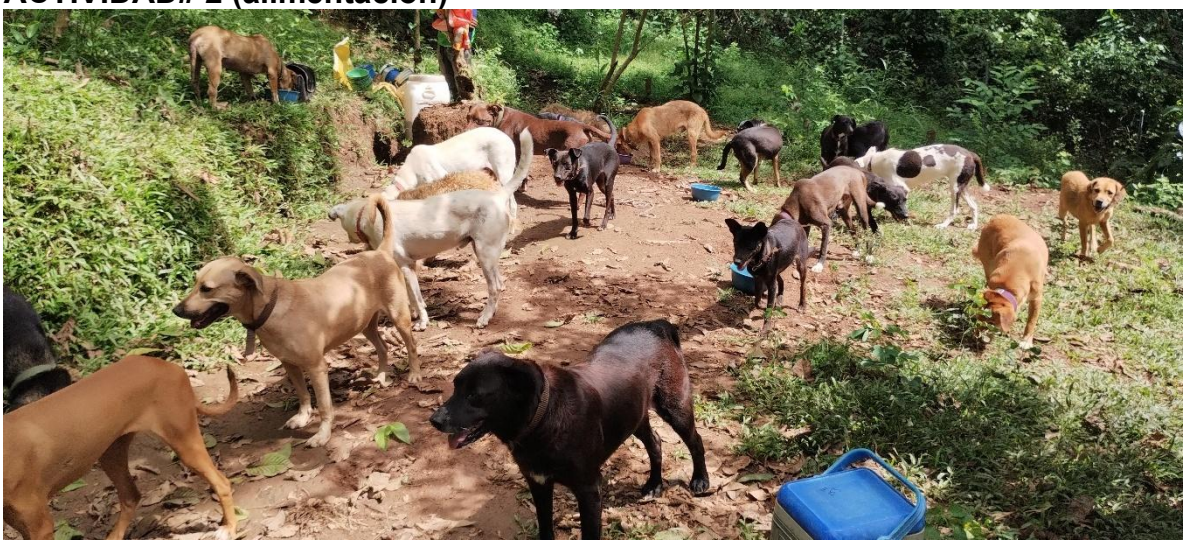


ÁREAS DE ADOPCIÓN DE FELINOS REHABILITADOS





ACTIVIDAD# 2 (alimentación)







ACTIVIDAD# 3 (brindar atención)













ACTIVIDAD# 4 (proporcionar atención área de zoonosis)







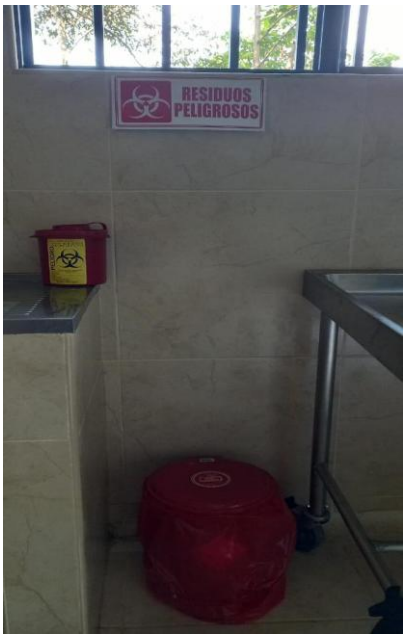


ACTIVIDAD# 5 (Suministrar todos los insumos)





ACTIVIDAD# 6


RESIDUOS
PELIGROSOS


RESIDUOS
PELIGROSOS


EXTINTOR
PUNTO
ECOLÓGICO




RESIDUOS
PELIGROSOS

ACTIVIDAD# 7 campaña tenencia responsable





ACTIVIDAD# 8 adopciones



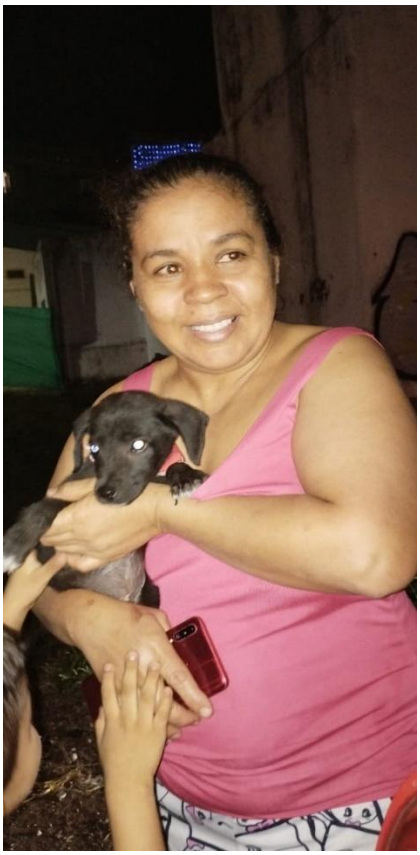





DON REBAJON


XTREME





ACTIVIDAD# 9

JORNADA DE ESTERILIZACIONES





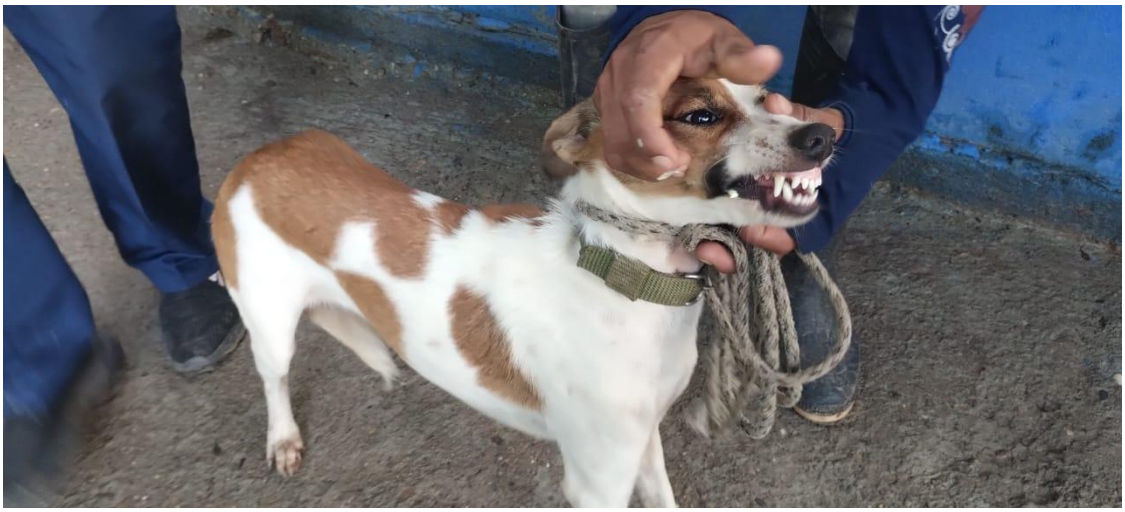


Esterilizaciones en instalaciones de fundavetiverzoo

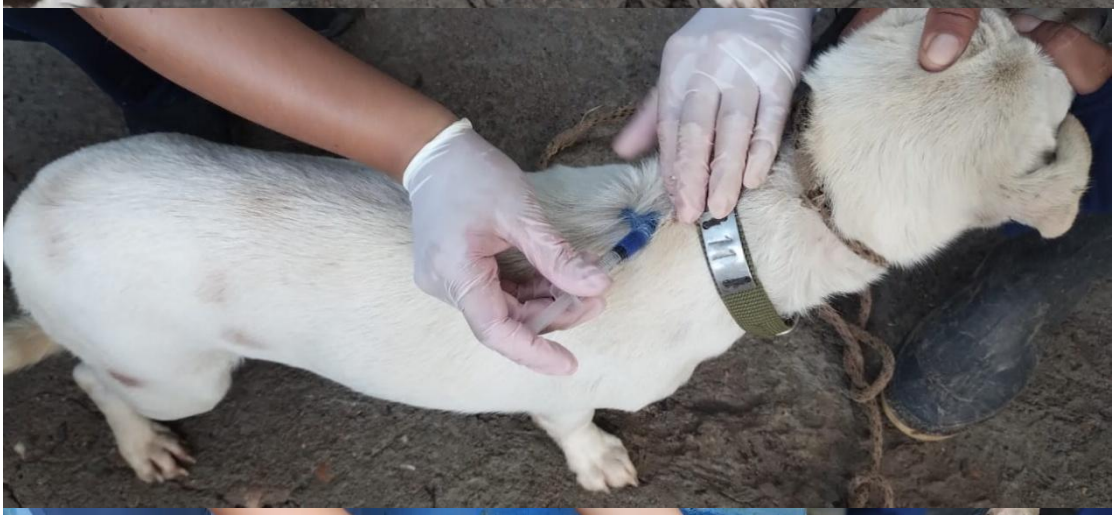
Procedimiento	Especie
1 orquiectomía	Canino macho
1 ovh	Felino hembra
1 ovh	Canino hembra

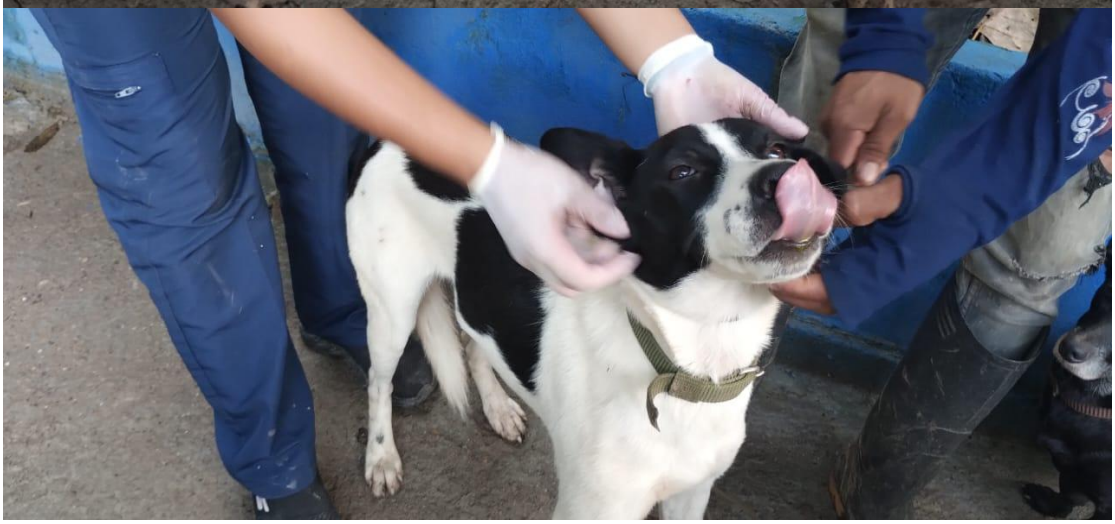
ACTIVIDAD# 10 (Realizar atención y valoración médica veterinaria)











ACTIVIDAD# 11 (Realizar procedimientos médicos en procura de la salud)






Vacunas
antirrabicas
animales


Vacunas
antirrabicas
animales













ACTIVIDAD# 12





ACTIVIDAD# 14

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN FUNDAVETIVER ZOO JAULAS CASETAS

	Día 1		Día 2. DESINFECCIÓN		Día 3		Día 4		Día 5. DESINFECCIÓN		Día 6	
Semana 1	L		Martes 02 de diciembre del 2025		L		L		Viernes 05 de diciembre del 2025		L	
Semana 2	L		Martes 9 de diciembre del 2025		L		L		Viernes 12 de diciembre del 2025		L	
Semana 3	L		Martes 16 de diciembre del 2025		L		L		Viernes 19 de diciembre del 2025		L	
Semana 4	L		Martes 23 de diciembre del 2025		L		L		Viernes 26 de diciembre del 2025		L	
semana 5	L	L	Martes 30 de diciembre del 2025									
Mes			DICIEMBRE						DICIEMBRE			

L: LIMPIEZA D: DESINFECCIÓN

Productos usados: detergente e hipoclorito de sodio y Biosafec, Valdés, traperos y escobas

Observaciones: las labores de limpieza se realizan todos los días

Nombre y firma responsable. Veterinario.

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN FUNDAVETIVER ZOO BODEGA Y BAÑOS

	Día 1		Día 2. DESINFECCIÓN		Día 3		Día 4		Día 5. DESINFECCIÓN		Día 6	
Semana 1	L		Martes 02 de diciembre del 2025		L		L		Viernes 05 de diciembre del 2025		L	
Semana 2	L		Martes 9 de diciembre del 2025		L		L		Viernes 12 de diciembre del 2025		L	
Semana 3	L		Martes 16 de diciembre del 2025		L		L		Viernes 19 de diciembre del 2025		L	
Semana 4	L		Martes 23 de diciembre del 2025		L		L		Viernes 26 de diciembre del 2025		L	
semana 5	L	L	Martes 30 de diciembre del 2025									
Mes			DICIEMBRE						DICIEMBRE			

L: LIMPIEZA D: DESINFECCIÓN

Productos usados: detergente e hipoclorito de sodio, Biosafec, traperos, Valdez y escobas

Observaciones: las labores de limpieza se realizan todos los días

Nombre y firma responsable. Veterinario.

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN FUNDAVETIVER ZOO ÁREAS COMUNES Y SALA DE CIRUGÍA

	Día 1		Día 2. DESINFECCIÓN		Día 3		Día 4		Día 5. DESINFECCIÓN		Día 6	
Semana 1	L		Martes 02 de diciembre del 2025		L		L		Viernes 05 de diciembre del 2025		L	
Semana 2	L		Martes 9 de diciembre del 2025		L		L		Viernes 12 de diciembre del 2025		L	
Semana 3	L		Martes 16 de diciembre del 2025		L		L		Viernes 19 de diciembre del 2025		L	
Semana 4	L		Martes 23 de diciembre del 2025		L		L		Viernes 26 de diciembre del 2025		L	
semana 5	L	L	Martes 30 de diciembre del 2025									
Mes			DICIEMBRE						DICIEMBRE			

L: LIMPIEZA D: DESINFECCIÓN

Productos usados: detergente e hipoclorito de sodio, Biosafec, traperos, escobas y Valdez

Observaciones: las labores de limpieza se realizan todos los días

Nombre y firma responsable. Veterinario.

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN FUNDAVETIVER ZOO JAULAS, GUACALES, CASETAS Y VEHÍCULOS.

	Día 1		Día 2. DESINFECCIÓN		Día 3		Día 4		Día 5. DESINFECCIÓN		Día 6	
Semana 1	L		Martes 02 de diciembre del 2025		L		L		Viernes 05 de diciembre del 2025		L	
Semana 2	L		Martes 9 de diciembre del 2025		L		L		Viernes 12 de diciembre del 2025		L	
Semana 3	L		Martes 16 de diciembre del 2025		L		L		Viernes 19 de diciembre del 2025		L	
Semana 4	L		Martes 23 de diciembre del 2025		L		L		Viernes 26 de diciembre del 2025		L	
semana 5	L	L	Martes 30 de diciembre del 2025									
Mes			DICIEMBRE						DICIEMBRE			

L: LIMPIEZA D: DESINFECCIÓN

Productos usados: detergente e hipoclorito de sodio, Biosafec, escobas, traperos y Valdez

Observaciones: las labores de limpieza se realizan todos los días

Nombre y firma responsable. Veterinario

OBLIGACIÓN # 15. (Registro actividades)

FORMATO DE INGRESO DE ANIMALES DE RECOLECCIONES

Centro de protección animal– ingreso de animales en estado de calle de Palestina - caldas para Norcasia – caldas

2025

LUGAR – NORCASIA – CALDAS				**PERIODO- MES DE DICIEMBRE**			
Caninos	**2**	**Machos**	**1**	**Hembras**	**1**	**Cachorros**	
Felinos	**2**	**Machos**	**1**	**Hembras**	**1**	**Cachorros**	
Otros							

Observaciones:

Todos los animalitos recolectados por Fundavetiverzoo ingresan a un proceso de atención y supervisión veterinaria integral. Nos aseguramos de brindarles los cuidados médicos necesarios desde su llegada, incluyendo evaluaciones clínicas, tratamientos específicos y seguimiento constante, para garantizar su bienestar y recuperación.

Quien autoriza

María Fernanda Quintero Cardona

Secretaria de gestión administrativa, institucional y social del municipio de palestina caldas

M.VZ

Quien recibe

FUNDAVETIVERZOO



INVENTARIO ACTUALIZADO A LA FECHA DE ANIMALES ALBERGADOS EN

FUNDAVETIVERZOO

N°	FECHA INGRESO	ESPECIE	NOMBRE	SEXO	EDAD	FECHA SALIDA	OBSERVACIONES
1	18/01/2024	Canino	Guantes	H	3 años	**05/12/2025**	**Murió**
2	18/01/2024	Canino	Paquita	H	3 años		
3	18/01/2024	Canino	Max	M	5 años		
4	18/01/2024	Canino	Guardian	M	5 años		
5	18/01/2024	Canino	Uñas	H	5 años		
6	18/01/2024	Canino	Vieja	H	6 años		
7	18/01/2024	Felino	Palestina	H	2 años		
8	14/02/2024	Canino	Niño	M	3 años		
9	05/04/2024	Canino	Honey	H	2 años		
10	06/06/2024	Canino	Lala	H	1año		
11	06/06/2024	Felino	Po	H	4 años		
12	10/09/2024	Canino	Casero	M	3 años		
13	28/07/2024	Felino	Mandí	M	4 años		
14	14/08/2024	Canino	Laila	H	1 año		
15	17/10/2024	Canino	Pelos	H	2 años		
16	20/10/2024	Canino	Torete	M	8 años		
17	17/11/2024	Felino	Obrero	M	4 años		
18	11/12/2024	Felino	Gris	H	3 años		
19	11/12/2024	Felino	Mariposa	H	3 años		
20	11/12/2024	Felino	Tomasa	H	3 años		
21	14/12/2024	Canino	Carrilera	H	2 años		
22	21/12/2024	Canino	Chocolate	M	6 años		
23	01/02/2025	Canino	Kiri	H	2 años y medio		
24	20/02/2025	Canino	Yudi	H	2 años		



25	27/02/2025	Felino	Minina	H	3 años		
26	05/03/2025	Canino	Niño	M	5 años		
27	07/03/2025	Canino	Muelas	M	6 años		
28	04/04/2025	Felino	Tofu	M	3 años		
29	06/04/2025	Canino	Mocho	M	3 años		
30	08/04/2025	Canino	Monja	H	2 años		
31	25/04/2025	Canino	Tay	M	3 años		
32	01/05/2025	Canino	Mini	H	1 año		
33	07/05/2025	Canino	Maritza	H	1 año y medio		
34	14/05/2025	Felino	Omi	H	2 años		
35	30/05/2025	Canino	Atena	H	3 años y medio		**7 crías**
36	30/05/2025	Canino	Barbas	H	2 años		**Parto 2 crías**
37	12/06/2025	Canino	Ranchera	H	**3 años**		
38	23/06/2025	Felino	Juzz	M	**3 años**		
39	27/07/2025	Canino	Ivan	M	**4 años**		
40	27/07/2025	Canino	More	H	**2 años**		
41	09/08/2025	Canino	Flecha	M	**5 años**		
42	21/08/2025	Felino	Valentía	M	**16 dias**		
43	28/08/2025	Canino	Dani	H	**4 años**		**5 crías**
44	28/08/2025	Canino	Fer	M	**3 años**		
45	28/08/2025	Felino	Tina	H	**3 años**		
46	10/09/2025	Canino	Lua	M	**21 dias**	**09/12/2025**	**hijo Dani adoptado**
47	10/09/2025	Canino	Sky	M	**21 dias**	**02/12/2025**	**hijo Dani murió**
48	10/09/2025	Canino	Akira	H	**21 dias**		**Hijo Dani**
49	10/09/2025	Canino	Niebla	H	**21 dias**		**Hijo Dani**



50	17/09/2025	Canino	Bruno	M	**3 años**		**Buenavista**
51	30/09/2025	Felino	Vol	M	**1 año**	**09/12/2025**	**Vía la plata la rochela Murió**
52	10/10/2025	Felino	Negrita	H	**2 años**		**Arauca preñada**
53	16/10/2025	Felino	Cleopatra	H	**13 dias**	**10/12/2025**	**Adoptada**
54	16/10/2025	Felino	Nilo	H	**13 dias**	**08/12/2025**	**Adoptada**
55	16/10/2025	Felino	Bigotes	H	**13 dias**	**13/12/2025**	**Adoptada**
56	16/10/2025	Felino	Croqueta	M	**13 dias**	**12/12/2025**	**Adoptado**
57	12/11/2025	Canino	Anubis	H	**3 años**		**La plata**
58	12/11/2025	Canino	Zarek	H	**7 dias**	**13/12/2025**	**La plata hija** Anubis Adoptada
59	12/11/2025	Canino	Kael	M	**7 dias**	**13/12/2025**	**La plata Adoptado**
60	12/11/2025	Canino	Arua	M	**7 dias**	**13/12/2025**	**La plata Adoptado**
61	12/11/2025	Canino	Koda	M	**7 dias**	**13/12/2025**	**La plata Adoptado**
62	27/11/2025	Canino	Cholo	M	**2 años**		**Arauca**
63	27/11/2025	Felino	Magui	M	**3 años**		**Arauca**
64	02/12/2025	Felino	Trufa	M	**3 meses y medio**		**Cabecera**
65	04/12/2025	Felino	Tika	H	**3 años**		**Galería cabecera**
66	15/12/2025	Canino	Balu	H	**2 años**		**Arauca**
67	16/12/2025	Canino	Rex	M	**8 años**		**Arauca**

TOTAL, ANIMALES	**67**	**QUEDARON** 38 caninos 17 felinos 55
MENOS ADOPCIONES	**9**	
MENOS MUERTES	**3**	

OBLIGACIÓN # 16. (Capacitar personal fundavetiverzoo)





OBLIGACIÓN # 17 (apoyo a la administración)



OBLIGACIÓN # 18. (recolecciones)









OBLIGACIÓN # 19. (Contar con cementerio para caninos y felinos)

Se cuenta con 3 hectáreas para uso de cementerio para caninos y felinos según el artículo 205. Establecimientos para equipamientos colectivos según el esquema de ordenamiento territorial EOT del municipio



PLANTA FÍSICA DE FUNDAVETIVERZOO

Oficina principal



Sala de cirugía



Bañera canina





Cuarto de aseo



Oficina móvil



Vehículo apto para la recolección contando con todos los implementos necesarios para la misma








Quien alimenta un animal
hambriento alimenta
su propia alma


Quien alimenta un an
hambriento ali
su prop

Casa operarios



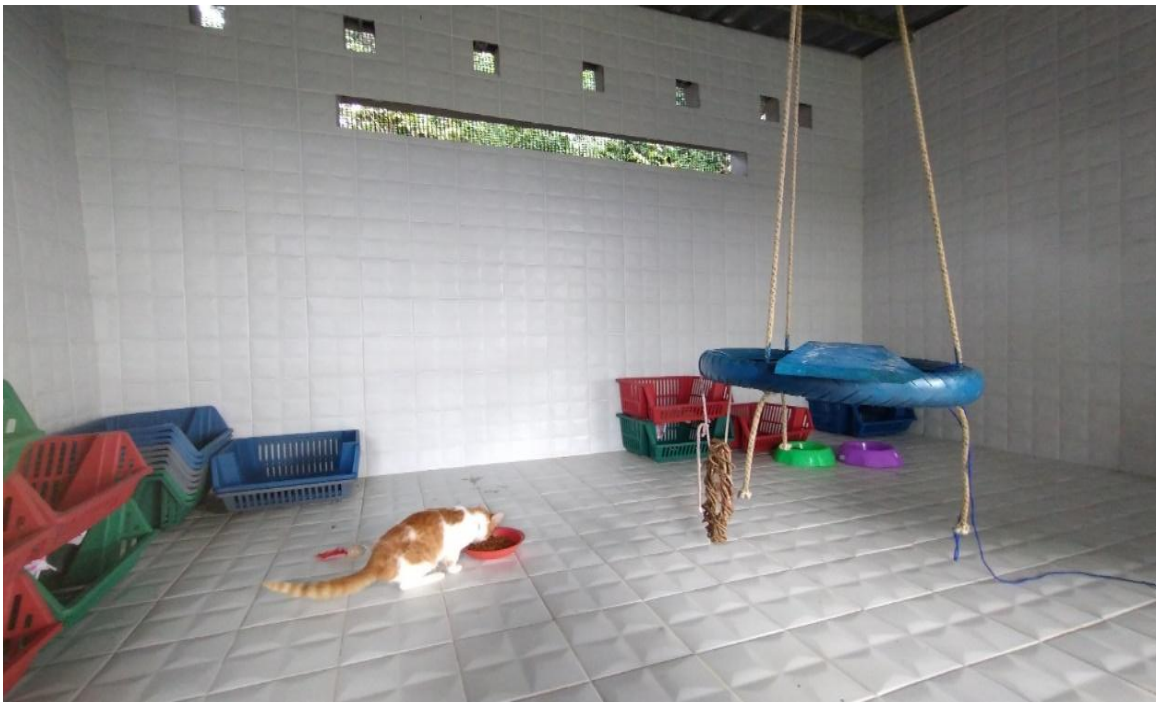
Centro de adopción felinos



Centro de adopción caninos

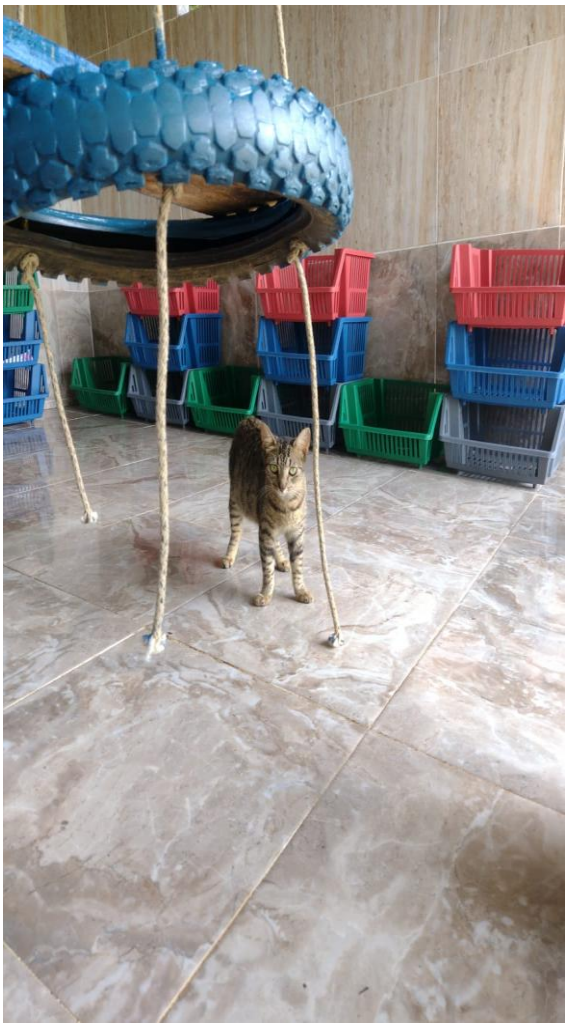


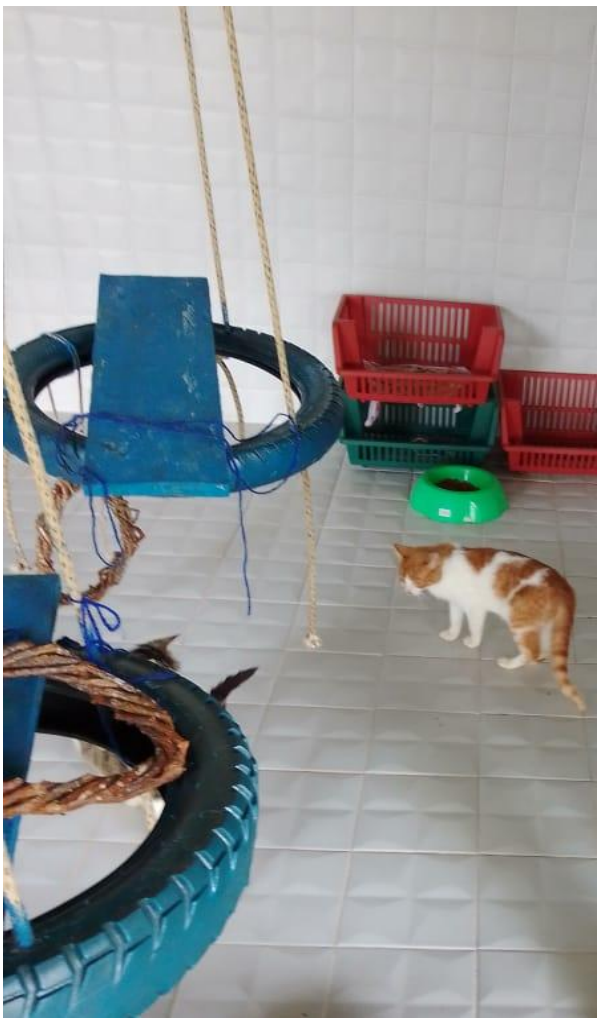
<u>Zona de felinos -Machos</u> cuentan con un área de 5 metros por 5 metros por 3 metros de alto dormitorios y comederos en plástico de fácil limpieza y desinfección









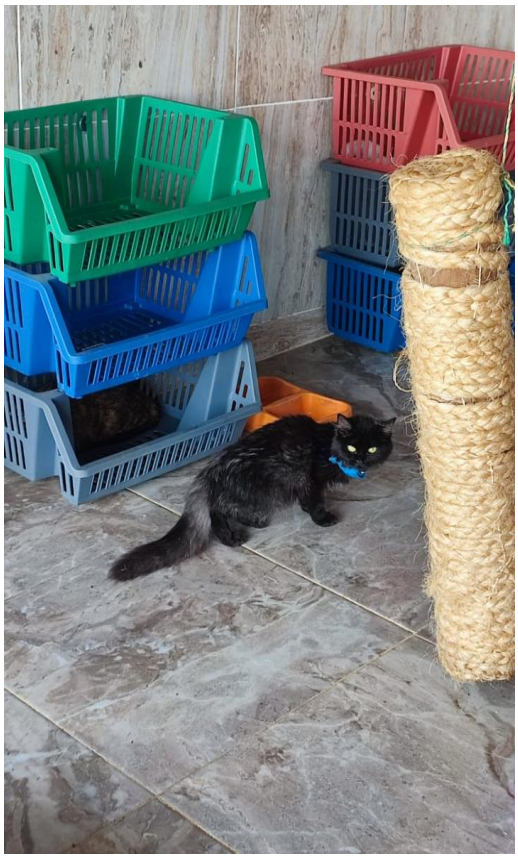


Zona de felinos- hembras

Cuentan con un área de 5 metros por 5 metros por 3 metros de alto enchapados en cerámica piso y paredes. Los dormitorios son de plásticos de fácil limpieza y desinfección







Zona de recreación de felinos

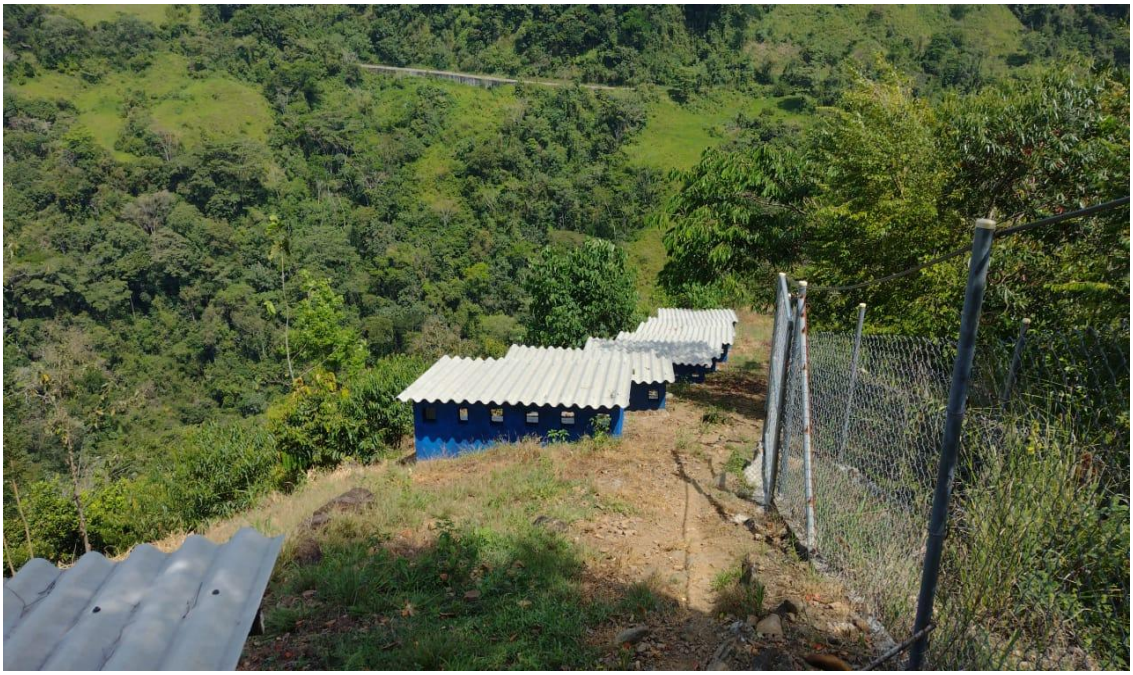




Caninos- Hembras cuentan con un área de 4 hectáreas en un encierro en malla y tubería galvanizada donde tienen 40 casetas de dormitorios de 5 metros por 2.50 metros enchapadas en cerámica piso y paredes para que duerman donde quieran

Cada encierro con cuatro bebederos con agua potable, transitan libremente por nuestras amplias instalaciones no están hacinados se encuentran libres















Los caninos - Machos cuentan con un encierro de 4 hectáreas en malla y tubería galvanizada donde tienen 40 casetas de dormitorios de 5 metros por 2.50 metros enchapadas en cerámica piso y paredes

Cada encierro con cuatro bebederos con agua potable.











Área de felinos rehabilitados



Zona esparcimiento- grama





Zona de piscina natural



Contamos con un área de 6 hectáreas para pastoreo para equinos bovinos y mulares



Corral para ovinos y porcinos de 5 hectáreas cercadas

El área de cuarentena cuenta con 175 casetas, en donde se lleva un seguimiento a los animales y también se le brindará alimentación adecuada y agua potable a disposición.



<u>Área de discapacitados</u>



Áreas de perros de manejo especial



Áreas de recuperación



Zona de maternas caninos y felinos







Áreas de cachorros



FUNDAVETIVERZOO

REPRESENTANTE LEGAL:

OSCAR DIEGO JARAMILLO ESCOBAR

CONTRATISTA.

C.C:75048795